



NOTA DE PRENSA N°026-2013

Congresista Huayama Neira estará en la provincia de Sullana cumpliendo funciones propias de su investidura pública
Sostendrá reunión de trabajo con el alcalde provincial y atenderá los reclamos de los ciudadanos en su Oficina Descentralizada

Cumpliendo con el ofrecimiento de conocer de cerca los problemas que aquejan a la provincia de Sullana y tomar en cuenta las denuncias de los ciudadanos para canalizar acciones, este sábado 6 de marzo el congresista de la República Leonidas Huayama Neira estará presente en esta provincia del valle del Chira.

El parlamentario piurano estará atendiendo en su reciente e inaugurada Oficina Descentralizada ubicada en el Pasaje Las Capullanas N°025 de la Urbanización Bancaria a pocos metros de la Comisaría de ese sector.

Asimismo, Huayama Neira dentro de las funciones que le compete sostendrá una reunión de trabajo con directivos de SENCICO- SULLANA, luego en horas de la tarde estará en la Municipalidad Provincial de Sullana en una reunión con el alcalde de esta provincia Jorge H. Camino Calle.

PROYECTO DE LEY

*Cabe recordar que durante la Tercera Audiencia Pública de la Comisión de Vivienda y Construcción del congreso de la República realizada en Sullana, el congresista Huayama Neira, presentó ante esta Comisión Parlamentaria el **PROYECTO DE LEY QUE DECLARA EN EMERGENCIA AMBIENTAL EL RIO CHIRA EN LA PROVINCIA DE SULLANA, REGION PIURA.***

El proyecto presentado tiene como objetivo declarar en emergencia y de necesidad pública y de preferente interés nacional, la descontaminación del medio ambiente del

rio Chira, la iniciativa legislativa no genera gasto alguno al erario nacional, ni afectará los ingresos del tesoro público ya que es una propuesta legislativa declarativa.

JULIO CÉSAR RENGIFO VELÁSQUEZ

Área de Prensa

***799154 / 968173831 / #956878364**

DESPACHO DEL CONGRESISTA LEONIDAS HUAYAMA NEIRA